

MEMORIA

**Señores Accionistas de
FIDUS S.G.R.**

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de Administración de FIDUS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA, pone a vuestra consideración la presente Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al undécimo ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014, como así también el Informe de la Comisión Fiscalizadora sobre la documentación mencionada.

1 - Características del mercado

Las Sociedades de Garantías Recíprocas (SGR) tienen por objeto garantizar créditos otorgados a Pymes, actividad que se concentra fundamentalmente a través de entidades financieras o como avalista por la operatoria de cheques de pago diferido en Bolsas de Comercio. A efectos de poder otorgar esas garantías cuentan con un Fondo de Riesgo aportado por socios protectores. Esta actividad que comenzó en el año 1995, alcanzó gran desarrollo a partir de 2003, contando en la actualidad con 25 SGR's activas. FIDUS SGR viene actuando desde el 29 de noviembre de 2004, fecha en la cual el órgano de contralor, la Sepyme, autorizó su funcionamiento a través de la Disposición 603.

2 - Marcha de los negocios

Durante el año 2014 la economía argentina evidenció una disminución en su nivel de actividad. Los sectores que en mayor medida registraron dicha merma fueron la construcción, el automotriz y el inmobiliario.

En el contexto internacional, el crecimiento económico mundial se ubicaría en el orden del 3% para el año 2014, situándose por debajo de las proyecciones de comienzos de año y siendo dispar la evolución entre las economías avanzadas. Por un lado mientras la economía de EEUU pareciera consolidar su recuperación en el presente ejercicio, aspecto que se refleja en la apreciación del dólar respecto de otras monedas, en la Eurozona la debilidad de la actividad económica, afectada en parte por conflictos geopolíticos, y el riesgo deflacionario continuaron vigentes. En la misma línea se encuentra Japón donde un aumento del IVA en abril 2014 generó un estancamiento de la economía.

En lo que respecta a las economías emergentes, se observó una desaceleración del crecimiento económico. Se estima un PBI conjunto del 4,4% frente al 4,7% del año 2013, desempeño que se vio afectado por el escaso dinamismo de las transacciones comerciales internacionales, la disminución de los precios de las materias primas y a partir del segundo semestre de 2014 la caída en el precio del petróleo.

Entre los socios comerciales de Argentina, datos preliminares estiman que el PBI para el año 2014 de China y Brasil sería de una tasa del 7,4% y 0,4% respectivamente, en ambos casos inferiores a los registrados en el 2013 (7,7% y 2,3%).

La economía Argentina registró una retracción en su actividad en el 2014. De acuerdo a datos oficiales, el crecimiento de la economía durante los tres primeros trimestres fue nulo. En tanto que el estimador mensual de actividad económica mostró una caída interanual del 1,4%. Estudios preliminares estiman que la actividad de todo el 2014 cayó en un 2% aproximadamente. La disminución de las exportaciones, del consumo privado y la caída de la inversión fueron los factores para explicar la trayectoria del PBI. Los sectores que registraron la mayor disminución de actividad fueron la construcción, el sector automotriz y el inmobiliario.

En lo que respecta a la balanza comercial para el año 2014, la misma fue superavitaria en USD 6.686 millones, aunque un 17% menor respecto del obtenido en el ejercicio 2013. El total de exportaciones fue de USD 71.395 millones y por importaciones se desembolsaron USD 65.249 millones.

Respecto de la actividad financiera, el sistema financiero continuó expandiendo su actividad principalmente en el sector privado aunque en menor magnitud respecto del año 2013. Las financiaciones otorgadas a empresas e individuos registraron un incremento interanual del 20%, valor inferior en 14 puntos porcentuales respecto del 34% alcanzado en el año 2013. Contribuyeron a dicho incremento la extensión por parte del BCRA de la Línea de Crédito para la Inversión Productiva.

Por su parte los depósitos del sector privado en pesos acumularon un aumento de 29% en 2014. Las cuentas a la vista lo hicieron en un 28,8% en el año, en tanto que los depósitos a plazo menores a \$1 millón se incrementaron en un 32% alentados por las medidas adoptadas por el Banco Central (BCRA) para favorecer el ahorro en pesos de las familias.

En tasas de interés, la tasa BADLAR, finalizó en un nivel del 20% promedio en diciembre 2014, valor inferior al de diciembre 2013 (21,6%), luego de haber alcanzado un máximo de 26,3% en promedio en abril 2014 registrando luego una tendencia descendente en el segundo semestre. Pese a ello, el proceso inflacionario determinó que las tasas de interés reales resultaran negativas.

Por último, el stock de reservas internacionales registró un incremento de 843 millones de dólares llegando a los 31.443 millones de dólares debido principalmente al ingreso de divisas obtenido de la licitación de frecuencias de 3G y 4G de celulares y el acuerdo de swap de monedas con el Banco Central de la República Popular de China por USD 11.000,- millones que permitió sostener el tipo de cambio sin pérdida de reservas. Por su parte el tipo de cambio mayorista, tuvo una abrupta devaluación del 23% en enero de 2014, estabilizándose luego en un 0,85% promedio mensual durante el resto el año. De esta manera, siempre en el marco de una Flotación administrada, el tipo de cambio llegó a un valor por dólar al 31/12/2014 de \$ 8,55 siendo variación interanual del 31,1%.

En este contexto, FIDUS SGR continuó con el desarrollo de su actividad en relación al volumen de garantías emitidas a pequeñas y medianas empresas, manteniendo en el nivel de actividad por encima de los niveles exigidos por la normativa Vigente respecto del grado de utilización de su fondo de Riesgo. Cabe mencionar que el grado de utilización promedio ponderado anual del fondo de riesgo fue del 125,9%.

Fondo de Riesgo

Al cierre del ejercicio 2014 el total del Fondo de Riesgo asciende a la suma de \$ 14.551.517,57.-

El rendimiento positivo del Fondo de Riesgo fue de \$ 4.266.775,81. En el corriente ejercicio los socios protectores realizaron un retiro el rendimiento del fondo de riesgo de \$ 4.167.781,65

Por último cabe mencionar que en el ejercicio 2014 los socios protectores decidieron realizar la Recomposición del Fondo de Riesgo por la suma de \$ 648.723,62. En tal sentido debe indicarse que la Sociedad ha dado cumplimiento a las disposiciones mediante las cuales la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional estableció las bases para

la determinación del grado de utilización del Fondo de Riesgo, atento a haberse superado el límite mínimo del 80% exigido por dicha normativa.

3 - Información Económico y Financiera

A continuación se exponen los indicadores económicos financieros comparativos con el año anterior, estos indicadores corresponden sólo a FIDUS SGR, es decir, no se incluye para su determinación el Fondo de Riesgo.

Estructura Patrimonial	Al 31.12.14	Al 31.12.13
Activo		
Activo Corriente	1.943.263	1.328.751
Activo No Corriente	887	2.194
Total Activo	1.944.150	1.330.945
Pasivo		
Pasivo Corriente	1.554.550	947.345
Pasivo No Corriente	0	0
Total Pasivo	1.554.550	947.345
Patrimonio Neto	389.600	383.600
Total del Pasivo y del Patrimonio Neto	1.944.150	1.330.945

El patrimonio neto al 31 de diciembre de 2014 asciende a \$ 389.600,- incrementándose en un 1,6 % respecto del ejercicio anterior. La variación mencionada se debe principalmente a la suscripción de acciones por parte de nuevos socios partícipes y del socio protector IECSA S.A. y por la absorción de las pérdidas del ejercicio 2014 por parte del mencionado socio protector.

Estructura de Resultados	Al 31.12.14	Al 31.12.13
Resultado Operativo Ordinario	-198.668	-162.792
Resultado Financiero y por Tenencia	-205.844	-196.775
Otros Ingresos y Egresos	0	0
Resultado neto ordinario	-404.512	-359.567
Resultados extraordinarios	0	0
Subtotal	-404.512	-359.567
Imp. a las Ganancias e Imp. a las Ganancias Mínima presunta	-19.755	-13.841
Resultado antes de absorción Pérdida	-424.267	-373.409
Absorción pérdida socio protector	-424.267	373.409
Ganancia/(Pérdida) Neta del Ejercicio	0	0

El resultado del ejercicio, después de impuestos, es una pérdida de \$ 424.267, que el Consejo de Administración propone sea absorbido por el socio protector IECSA S.A. en su totalidad, todo ello ad-referéndum de la asamblea de accionistas.

Estructura Aplicación/Generación de Fondos	Al 31.12.14	Al 31.12.13
Saldo de Caja al inicio del ejercicio	253.754	117.111
Fondos generados por (aplicados a) las actividades operativas	-639.426	4.829.274
Fondos generados por (aplicados a) las actividades de financiación	654.724	-2.692.630
Fondos generados por (aplicados a) las actividades de inversión		
Total de fondos generados o (Aplicados) durante el ejercicio	15.298	-136.644
Saldo de caja al cierre del ejercicio	269.052	253.754

En lo que a la situación financiera se refiere, se registra un aumento del saldo de caja al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2014, producto de un mayor flujo neto positivo generado por las actividades de financiación, cuyo principal origen lo conforma la Recomposición del Fondo de Riesgo realizada por los Socios Protectores, el cual absorbió el flujo negativo generado por actividades financieras.

Indicadores	Al 31.12.14	Al 31.12.13
Liquidez Corriente (Activo Corriente/Pasivo Corriente)	1,25	1,40
Solvencia (Patrimonio Neto/Pasivo Total)	0,25	0,40
Inmovilización del Capital (Activo no Corriente/Activo Total)	0,001	0,002
Rentabilidad (Resultado del Ejercicio/Patrimonio Neto)	0	0

4 - Política Empresarial – Objetivos

Respecto de la actividad de FIDUS SGR, debe señalarse que en el ejercicio 2014, continuó con el desarrollo de su actividad en relación al volumen de garantías emitidas a pequeñas y medianas empresas. No obstante ello y atento a la retracción que registrara la economía del país, Fidus optó por desarrollar una política conservadora respecto del riesgo de crédito a asumir, administrando la exposición de su cartera de avales vigentes. En tal sentido, en el ejercicio 2014 se ha mantenido el nivel de actividad por encima de los niveles exigidos por la normativa Vigente respecto del grado de utilización de su fondo de Riesgo.

En el ejercicio 2014, se incorporaron 6 nuevos socios partícipes alcanzando un total de 283, cuya distribución geográfica abarca 16 provincias del país y de los cuales 71 mantuvieron garantías vigentes en el ejercicio. Se emitieron un total de 634 avales, que garantizaron créditos por un total de \$ 25.400.000.-. El saldo de garantías vigentes al 31 de diciembre fue de \$ 21.701.443,- disminuyendo en un 3,8 % respecto del saldo de garantías vigentes al cierre del ejercicio 2013.

Por su parte, no ha variado la nómina de socios protectores respecto del cierre del ejercicio anterior manteniéndose la misma en 5.

5 - Perspectivas y Objetivos nuevo ejercicio

Entendemos que las perspectivas para el año 2015 no serán muy diferentes a lo que sucediera en 2014 en cuanto al escenario económico de Argentina. El mismo se caracterizará por una flotación administrada del tipo de cambio y mantenimiento de tarifas públicas ancladas, continuara el deterioro de las cuentas fiscales y el consecuente déficit financiero del Tesoro Nacional, que se traduciría en un incremento en el nivel de precios vía emisión monetaria. Por otro lado, el carácter electoral del año que comienza presupone una mejora en la actividad económica.

Por último, un tema aún pendiente es la negociación de la deuda con los *holdouts*.

El objetivo que Fidus se ha propuesto para el nuevo año es el de incrementar nuevamente su nivel de actividad, tal como sucediera en ejercicios anteriores diversificando la asistencia a PyMEs, tanto por sectores de la economía como por regiones del país.

Finalmente, queremos mencionar nuestro agradecimiento a Socios Protectores, Socios Participes, Entidades Financieras, Bolsas de Comercio de Buenos Aires y de Rosario, colaboradores y a todos aquellos que participaron para poder cumplir los objetivos.

Buenos Aires, 30 de enero de 2015,

El Consejo de Administración

FIDUS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
EJERCICIO ECONOMICO N° 11 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2014
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON CON EL EJERCICIO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

DOMICILIO LEGAL: Manuela Saenz 323-6° Piso-Oficina 9-Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Otorgar garantías a sus socios partícipes mediante la celebración de Contratos de Garantía Recíproca.

INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO: 22 de noviembre de 2004.

NUMERO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 1.747.661

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO: 22 de noviembre de 2103.

CUIT N°: 33-70900345-9

AUTORIZACION DE LA SSEPyMEyDR: Disposición N° 603 del 29 de diciembre de 2004

Accionista que posee la mayor cantidad de votos y es socio protector : IECSA S.A.

Domicilio: Manuela Saenz 323, 8° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Porcentaje de los Votos: 49,49 %

Composición del Capital (Nota N° 29):

Acciones ordinarias nominativas no endosables

de V\$N 100,00 de un voto cada una

1948 acciones Clase A- Socios Partícipes

1948 acciones Clase B- Socios Protectores

SUSCRIPTO

\$ 194.800,00

\$ 194.800,00

\$ 389.600,00

INTEGRADO

\$ 194.800,00

\$ 194.800,00

\$ 389.600,00

FIDUS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

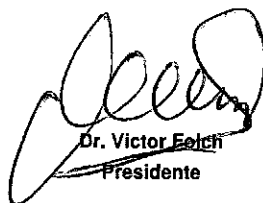
Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.747.661


ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
EXPRESADO EN PESOS (Notas 1 a 3)

<u>ACTIVO</u>		<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos	(Nota N° 4)	269.052,47	253.754,45
Deudores por comisiones por garantías otorgadas	(Nota N° 3.2 y 5)	111.819,48	45.107,44
Deudores por recuperos de gastos	(Nota N° 3.2 y 6)	16.229,25	26.136,91
Deudores en mora por garantías otorgadas	(Nota N° 3.2 y 7)	81.157,49	726.168,12
Deudores por servicios prestados Soc. Art. 33 Ley 19.550	(Nota N° 3.2 y 8)	33.879,30	227.421,71
Inversiones	(Nota N° 3.3 y 9)	14.508.313,16	13.513.370,50
Créditos Fiscales	(Nota N° 3.2 y 10)	379.376,52	325.104,90
Otros Créditos	(Nota N° 3.2 y 11)	1.132.905,77	451.225,23
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		16.532.733,44	15.568.289,26
ACTIVO NO CORRIENTE			
Bienes de Uso	(Anexo II)	887,02	2.194,28
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		887,02	2.194,28
TOTAL ACTIVO		16.533.620,46	15.570.483,54
PASIVO CORRIENTE			
Deudas comerciales	(Nota N° 3.2 y 12)	15.183,49	14.539,57
Cargas fiscales	(Nota N° 3.2 y 13)	44.060,76	30.416,78
Remuneraciones y cargas sociales	(Nota N° 3.2 y 14)	163.014,02	126.201,10
Otras deudas Soc. Art. 33 Ley 19.550	(Nota N° 3.2 y 15)	1.272.044,42	750.631,41
Otras deudas	(Nota N° 3.2 y 16)	98.200,20	25.556,06
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1.592.502,89	947.344,92
TOTAL PASIVO		1.592.502,89	947.344,92
PATRIMONIO NETO			
Según estado respectivo		14.941.117,57	14.623.138,62
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		16.533.620,46	15.570.483,54

Con remisión al informe de fecha 30 de enero de 2015.

Las Notas y Anexos que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Contables.


Dr. Victor Felch
Presidente


Dr. Carlos Alberto Vinci
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.C.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 100 F° 201

FIDUS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.747.661

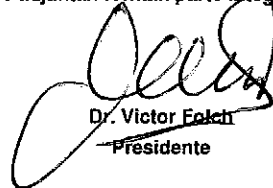
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
EXPRESADO EN PESOS (Notas 1 a 3)


Fidus S.G.R.

		<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
Ingresos Operativos			
	Comisiones por garantías (Nota Nº 17)	318.507,60	387.913,81
	Servicios prestados Soc. Art. 33 Ley 19.550 (Nota Nº 17)	1.963.170,26	1.196.999,92
Otros ingresos			
	Recupero deudores incobrables	10.856,95	3.492,66
	Recupero de gastos	78.494,59	81.244,94
Resultado de las operaciones-Ganancia		2.371.029,40	1.669.651,33
Gastos de Administración (Anexo III)		(2.516.938,59)	(1.795.838,11)
Gastos Comercialización (Anexo III)		(52.758,33)	(36.605,60)
Resultados Financieros (Anexo III)		(205.843,96)	(196.775,10)
Resultado antes del impuesto-Pérdida		(404.511,48)	(359.567,48)
Impuesto a las ganancias (Nota Nº 18)		(12.544,69)	(12.492,73)
Impuesto a la ganancia mínima presunta (Nota Nº 18)		(7.210,35)	(1.348,56)
Resultado de la SGR antes de la absorción-Pérdida		(424.266,52)	(373.408,77)
Absorción pérdida socio protector		424.266,52	373.408,77
Resultado de la SGR		-	-
<u>Fondo de Riesgo</u>			
Rendimiento del fondo de riesgo anterior a la distribución-Ganancia (Nota Nº 19 y 22)		4.266.775,81	
Distribución del rendimiento del fondo de riesgo		(4.203.721,93)	
Rendimiento del fondo de riesgo-Ganancia		63.053,88	2.978.109,74
Retribución al fondo de riesgo		(63.053,88)	(2.978.109,74)
Resultado del fondo de riesgo		-	-
Resultado neto del ejercicio		-	-

Con remisión al informe de fecha 30 de enero de 2015.

Las Notas y Anexos que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Contables.


Dr. Victor Folch
 Presidente


Dr. Carlos Alberto Vinci
 Por Comisión Fiscalizadora
 Contador Público (U.C.A)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 100 F° 201

FIDUS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

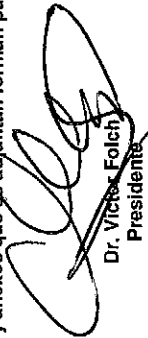
Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.747.661


**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

	Capital Social		Total	Fondo de Riesgo		Fondo de Riesgo Contingente	Fondo de Riesgo Asignados	Resultados no Asignados	Result. Acum.	Total	
	Socios Participes	Socios Protectores		Integrado Disponible	Contingente					31/12/2013	31/12/2014
Saldos al inicio	191.800,00	191.800,00	383.600,00	12.710.286,14	726.168,12	803.084,36	--	--	14.623.138,62	16.726.472,36	
Suscripción de acciones	3.000,00	3.000,00	6.000,00						6.000,00	9.000,00	
Retiro del rendimiento del fondo de riesgo										(4.701.629,97)	
Recomposición Fondo de riesgo por Socio protector				648.723,62					648.723,62		
Desafectación del fondo de riesgo contingente				250.340,53	(250.340,53)				--		
Deudores incobrables fondo de riesgo					(120.520,51)				(120.520,51)	(388.813,51)	
Deudores incobrables-Cuentas de Orden					(272.127,55)				(272.127,55)		
Deudas por retiros efectuados Socios Protectores				(3.131,23)	(4.019,26)				(7.150,49)		
Resultados del ejercicio											
Fondo de Riesgo - Ganancia									63.053,88	2.978.109,74	
Soc. Gar. Reciproca -Pérdida									(424.266,52)	(373.408,77)	
Absorción del resultado por socio protector											
ad referendum de la asamblea									424.266,52	373.408,77	
Totales	194.800,00	194.800,00	389.600,00	13.606.219,06	79.160,27	866.138,24	--	--	14.941.117,57	14.623.138,62	

Con remisión al informe de fecha 30 de enero de 2015.

Las notas y anexos que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Contables


Dr. Vicens Folch
Presidente


Dr. Carlos Alberto Vinci
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 100 F° 201

FIDUS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.747.661

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

VARIACIONES DEL EFECTIVO	31/12/2014	31/12/2013
Efectivo al inicio del ejercicio	253.754,45	117.110,62
Efectivo al cierre del ejercicio	269.052,47	253.754,45
Aumento neto del efectivo	15.298,02	136.643,83

CAUSAS DE VARIACIONES DEL EFECTIVO**Actividades operativas**

Resultado del ejercicio -Pérdida	(424.266,52)	(373.408,77)
Impuesto a las ganancias	12.544,69	12.492,73
Impuesto a la ganancia mínima presunta	7.210,35	1.348,56
	(404.511,48)	(359.567,48)

Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:

Aumento/Disminución deudores por comisiones	(66.712,04)	42.610,72
Disminución/Aumento deudores por recupero de gastos	9.907,66	(5.007,96)
Disminución deudores en mora por garantías otorgadas	645.010,63	372.556,71
Disminución/Aumento deudores por servicios prestados Soc. Art. 33 Ley 19.550	193.542,41	(105.114,63)
Aumento/Disminución inversiones	(994.942,66)	1.739.777,03
Aumento créditos fiscales	(54.271,62)	(65.574,38)
Aumento/Disminución otros créditos	(681.680,54)	344.651,89
Aumento deudas comerciales	643,92	3.569,96
Disminución cargas fiscales	(6.111,06)	(15.342,20)
Aumento remuneraciones y cargas sociales	36.812,92	54.913,62
Aumento otras deudas	72.644,14	2.085,96
Aumento/Disminución otras deudas soc. art. 33 Ley 19.550	521.413,01	(144.545,59)
Aumento deudores incobrables fondo de riesgo	(120.520,51)	(388.813,51)
Retiro no efectuado socio protector	(7.150,49)	-
Atribución de resultados fondo de riesgo	63.053,88	2.978.109,74
Absorción del resultado por el socio protector	424.266,52	373.408,77
Deudores incobrables en ctas de orden	(272.127,55)	-
Amortizaciones	1.307,26	1.555,15
<u>Flujo neto de efectivo utilizado en/generado por las actividades operativas</u>	<u>(639.425,60)</u>	<u>4.829.273,80</u>

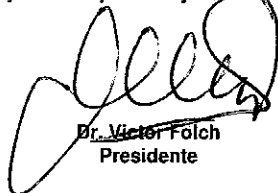
Actividades financieras

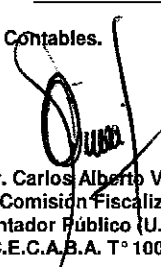
Retiros del rendimiento del fondo de riesgo		(4.701.629,97)
Recomposición fondo de riesgo por Socio Protector	648.723,62	
Aportes de los accionistas	6.000,00	9.000,00
<u>Flujo neto de efectivo generado por/utilizado en las act. de financiación</u>	<u>654.723,62</u>	<u>(4.692.629,97)</u>

Aumento neto del efectivo	15.298,02	136.643,83
---------------------------	-----------	------------

Con remisión al informe de fecha 30 de enero de 2015.

Las notas y anexos que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Contables.


Dr. Victor Folch
Presidente


Dr. Carlos Alberto Vinci
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 100 F° 201

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

1. OBJETO Y SITUACION DE LA SOCIEDAD Y NUEVO MARCO NORMATIVO:

FIDUS Sociedad de Garantía Recíproca, es una sociedad regulada por la Ley N° 24.467 (modificada por la Ley N° 25.300) y su Decreto Reglamentario N° 1.076/01 y ha sido inscrita en el Registro Público de Comercio el 22 de noviembre de 2004.

Su objeto principal es el otorgamiento de garantías a sus socios partícipes para facilitarles el acceso al crédito mediante la celebración de contratos de garantía recíproca. Asimismo, la sociedad podrá brindar asesoramiento técnico, económico y financiero.

Mediante Disposición N° 603 del 29 de diciembre de 2004, la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional (Sepyme), en su carácter de autoridad de aplicación, autorizó a FIDUS Sociedad de Garantía Recíproca a iniciar efectivamente su actividad como tal, en el marco de las disposiciones legales mencionadas precedentemente.

Con fecha 28 de noviembre de 2013, la SEPMEyDR emitió la Resolución 212/2013, con entrada en vigencia a partir del 2 de enero de 2014. Dicha resolución en su Art. 1 deroga la Disposición N° 128/2010 emitida por la SEPMEyDR y Resoluciones N° 16/2010, 102/2010, 5/2011 y 55/2011 todas emitidas por la mencionada Entidad. La emisión de la Resolución 212/2013, persigue el objetivo de actualizar la normativa que regula el régimen de sociedades de garantía recíproca, ampliando conceptos y criterios de interpretación para lograr una mayor unicidad del marco normativo vigente que otorgue claridad al sistema. Asimismo, introduce ciertas modificaciones y ampliaciones al régimen informativo mensual, al modelo del plan de cuentas e información complementaria y establece un nuevo tratamiento contable del Fondo de Riesgo Contingente, entre otros.

2. INFORMACION PRESENTADA:

Los Estados Contables que se presentan han sido confeccionados conforme con las disposiciones de la Ley 19.550, sus modificaciones y con las normas reglamentarias de la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Sepyme, correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2014 presentado en forma comparativa con el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2013.

Asimismo han sido confeccionados conforme a las normas contables contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS :

Reexpresión a moneda homogénea

La Resolución Técnica N° 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), establece el método de reexpresión de los estados contables mediante el empleo de coeficientes de ajuste derivados del índice de precios internos al por mayor (IPIM) del Instituto Nacional de Estadística y Censos y de acuerdo con las modalidades establecidas en la Resolución General N° 11/2002 (IGJ). Conforme con el método mencionado, las mediciones contables deben ser reexpresadas por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de agosto de 1995. A partir de dicha fecha, en base a las condiciones de estabilidad económica prevaletientes y de acuerdo con lo requerido por la Resolución N° 6/95 de la I.G.J. y aceptado por las normas contables profesionales, las mediciones contables no fueron reexpresadas hasta el 31 de diciembre de 2001. En virtud de la Resolución General N° 11/2002 de la I.G.J., se reanudó la aplicación del método con efectos a partir del 1° de enero de 2002, considerándose las mediciones contables anteriores a esta fecha expresadas en moneda del 31 de diciembre de 2001.

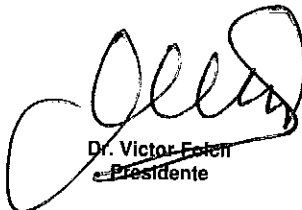
A partir del 1° de marzo de 2003, en virtud de lo establecido por el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional y la Resolución General N° 4/03 de la Inspección General de Justicia, se debe discontinuar el método de reexpresión mencionado.


Asimismo, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante la Resolución M.D. N° 41/2003 dispone que a partir del 1° de octubre de 2003, se considera que el contexto presenta características de estabilidad, por lo cual no debe haber ajuste de ningún tipo a partir de esa fecha.

Por lo expuesto y dado que la Sociedad inició sus actividades en el mes de noviembre de 2004, el ajuste por inflación no tiene efectos en los estados contables.

Sin embargo, la existencia de variaciones importantes como las observadas en los últimos ejercicios en los precios de las variables relevantes de la economía que afectan los negocios de la Sociedad, tales como el costo salarial y el tipo de cambio, aún cuando no alcancen niveles que lleven a las entidades profesionales y reguladores a reinstalar la obligación de practicar los ajustes mencionados precedentemente, igualmente afectan la situación patrimonial y los resultados de la Sociedad, y, por ende, la información brindada en los presentes estados contables, por lo que esas variaciones debieran ser tenidas en cuenta en la interpretación de la situación patrimonial y los resultados que presenta la Sociedad en los presentes estados contables.

Con remisión al informe de fecha 30 de enero de 2015.


Dr. Victor Fstein
Presidente


Dr. Carlos Alberto Vinci
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.E.A. T° 100 F° 201

FIDUS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.747.661

Normas contables aprobadas por la FACPCE con vigencia a partir del ejercicio 2014 -Resolución Técnica (RT) 39 - Modificación de las RT N° 6 y 17 sobre expresión en moneda homogénea

La RT 39 fue emitida por la FACPCE el 4 de octubre de 2013 y aprobada por el CPCECABA el 16 de abril de 2014. Dicha norma incorpora a la RT 17, como una característica que identifica un contexto de inflación que amerita ajustar los estados contables para que los mismos queden expresados en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden, la existencia de una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el índice de precios internos al por mayor, del Instituto Nacional de Estadística y Censos.

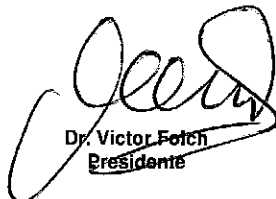
Por otra parte, la RT 39 modifica a la RT 6 para establecer que si tras un período de interrupción de ajuste de los estados contables para reflejar el efecto de los cambios ocurridos en el poder adquisitivo de la moneda fuera necesario reanudar el ajuste, el mismo aplicará desde el comienzo del ejercicio en que se verifique la existencia de las características que identifican un contexto de inflación, y los cambios a considerar serán los habidos desde el momento en que se interrumpió el ajuste o desde una fecha de alta posterior, según corresponda a las partidas a ajustar.

Los principales criterios de valuación son:


- 3.1 Activos en moneda extranjera:** Los activos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio.
- 3.2 Créditos y deudas:** Su medición contable ha sido obtenida mediante el cálculo del valor descontado de los flujos de fondos que originarán estos créditos y deudas. Los créditos y deudas cuya medición no difiere significativamente de su valor nominal con más los intereses devengados, en caso de corresponder, hasta la fecha de cierre del ejercicio, han sido valuados de acuerdo a dicho valor.
La previsión de los deudores en mora por garantías otorgadas se realizó siguiendo los parámetros establecidos en la Resolución 212/2013 de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional y se exponen en Nota 21.
- 3.3 Inversiones:**
Fondo de riesgo:
-Bancos: se ha expuesto en este rubro el saldo de las cuentas corrientes en dólares y en pesos.
-Depósitos a plazo fijo: corresponde a plazos fijos en pesos, los cuales reconocen los intereses devengados.
-Títulos públicos: han sido valuados a su valor neto de realización.
-Fondos comunes de inversión: han sido valuados a su valor de cotización.
- 3.4 Bienes de Uso:** Los bienes de uso han sido valuados al costo incurrido. Las amortizaciones se calcularon de acuerdo al método lineal, en base a la vida útil estimada de los distintos bienes, utilizando alícuotas suficientes para extinguir su valor al término de la vida útil considerada. El valor de los bienes de uso, tomados en su conjunto, no excede su valor recuperable.
- 3.5 Patrimonio neto:** a) El Capital Social está compuesto por el capital suscrito e integrado por los socios protectores y los socios partícipes valuado a su valor nominal. b) Según Resolución 146/2010 de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional del 14 de diciembre de 2010 se aprobó el aumento del Fondo de Riesgo hasta la suma de \$ 20.000.000.-
- 3.6 Componentes financieros implícitos:** La sociedad ha optado por no segregar los componentes financieros implícitos no devengados por no resultar significativos.
- 3.7 Valor recuperable:** Los valores asignados a los activos no superan su valor recuperable, considerado éste por grupos homogéneos de activos.

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
4 Caja y Bancos:		
Caja	\$ 9.074,73	\$ 3.535,30
Banco Santander Río Cta. Cte. Pesos	\$ 215.547,80	\$ 215.125,80
Banco Hipotecario	\$ 13.938,42	\$ 2.443,75
Banco Ciudad cta cte pesos	<u>\$ 30.491,52</u>	<u>\$ 32.649,60</u>
	<u>\$ 269.052,47</u>	<u>\$ 253.754,45</u>

Con remisión al informe de fecha 30 de enero de 2015.



Dr. Victor Forch
Presidente

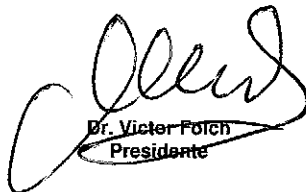



Dr. Carlos Alberto Vinci
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 100 F° 201

FIDUS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.747.661

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
5 <u>Deudores por comisiones por garantías otorgadas:</u>		
Deudores Comunes (2)	\$ 150.044,04	\$ 86.754,13
Previsión deudores incobrables	\$ (38.224,56)	\$ (43.266,69)
Deudores documentados (1)	\$ --	\$ 1.620,00
	<u>\$ 111.819,48</u>	<u>\$ 45.107,44</u>
(1) A vencer de 1 a 3 meses, sin pauta de actualización y sin interés.		
(2) A vencer, sin plazo ni pauta de actualización y sin interés.		
6 <u>Deudores por recuperos de gastos:</u>		
Deudores comunes(2)	\$ 33.547,99	\$ 35.158,17
Previsión deudores incobrables	\$ (17.318,74)	\$ (10.981,46)
Deudores documentados (1)	\$ --	\$ 1.960,20
	<u>\$ 16.229,25</u>	<u>\$ 26.136,91</u>
(1) A vencer de 1 a 3 meses, sin pauta de actualización y sin interés.		
(2) A vencer, sin plazo ni pauta de actualización y sin interés.		
7 <u>Deudores en mora por garantías otorgadas:</u>		
Deudores por garantías otorgadas en mora	\$ --	\$ 19.000,00
Deudores por garantías otorgadas en mora	\$ --	\$ 172.368,00
Deudores por garantías otorgadas en mora	\$ --	\$ 392.307,69
Deudores por garantías otorgadas en mora (4)	\$ 203.700,05	\$ 706.038,17
Previsión deudores incobrables	\$ (122.542,56)	\$ (563.545,74)
	<u>\$ 81.157,49</u>	<u>\$ 726.168,12</u>
(4) Vencida mas de 1 año, sin pautas de actualización y sin interés.		
8 <u>Deudores por servicios prestados Soc. Art. 33 Ley 19.550:</u>		
Deudores por servicios prestados Soc. Art. 33 Ley 19.550 (2)	\$ 33.879,30	\$ 227.421,71
(2) A vencer, sin plazo ni pautas de actualización y sin interés.		
9 <u>Inversiones:</u>		
<u>Fondo de Riesgo</u>		
<u>Cuentas corrientes:</u>		
Banco Santander Río Cta Cte. en dólares	\$ 154.260,23	\$ 98.276,39
Banco Supervielle Cta. Cte. en pesos	\$ 595.942,61	\$ 362.003,10
Banco Finansur Cta. Cte. en pesos	\$ 875,48	\$ 877,30
Banco Finansur Cta. Cte. en dólares	\$ 655,14	\$ 1.542,87
Banco CMF Cta. Cte. pesos	\$ 836,40	\$ 1.300,88
Banco CMF Cta. Cte. en dólares	\$ 6.016,08	\$ 4.608,77
Banco HSBC Cta. Cte. pesos	\$ 1.552,92	\$ 2.487,72
Banco UBS AG Cta. Cte. dólares	\$ 34.621,79	\$ 3.845,95
Capital Markets Arg. Soc. de Bolsa S.A. Cta Cte	\$ 142.269,87	\$ 1.191,90
<u>Depósitos a plazo fijo:</u>		
Banco Patagonia	\$ 1.221.146,76	\$ 981.442,59
Banco HSBC	\$ 889.687,67	\$ 1.661.103,47
Banco Supervielle	\$ 1.369.874,72	\$ 1.519.664,38
Banco Hipotecario	\$ 2.714.741,51	\$ 2.187.546,74
<u>Fondos Comunes de Inversión:</u>		
Premier Renta CP Pesos Clase A	\$ --	\$ 166.298,68
CMA Gainvest	\$ 1.303.793,24	\$ 971.533,05
<u>Títulos públicos:</u>		
UBS AG	\$ 881.576,08	\$ 758.162,96
Valores negociables vinculados al PBI	\$ --	\$ 354.483,33
Boden 2017	\$ 3.162.838,52	\$ 2.213.568,78
Boden 2015	<u>\$ 2.027.624,14</u>	<u>\$ 2.223.431,64</u>
	<u>\$ 14.508.313,16</u>	<u>\$ 13.513.370,50</u>

Con remisión al informe de fecha 30 de enero de 2015.

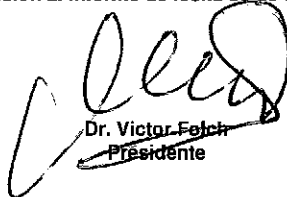

Dr. Victor Forch
Presidente



Dr. Carlos Alberto Vinci
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 100 F° 201

FIDUS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.747.661

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
10 Créditos fiscales:		
Imp. Ley 25.413 Crédito 34% (2)	\$ 107.249,87	\$ 95.667,19
Retenciones imp. sobre los ingresos brutos (2)	\$	\$ 7.255,91
Percepciones imp. sobre los ingresos brutos (2)	\$ 392,71	\$ 225,08
Saldo a favor impuesto sobre los ingresos brutos (2)	\$	\$ 205,30
IVA Saldo a favor técnico (2)	\$ 24.189,55	\$ 1.063,56
IVA Saldo a favor de libre disponibilidad (2)	\$ 95.306,19	\$ 118.516,85
Retenciones contribuciones patronales (2)	\$ 3.833,20	\$ 9.825,71
Saldo a favor impuesto a la ganancia mínima presunta (2)	\$ 4.890,74	\$ 7.574,38
Saldo a favor impuesto a las ganancias (2)	\$ 72.278,19	\$ 18.307,69
Retenciones impuesto a las ganancias (2)	\$ 71.236,07	\$ 66.463,23
	<u>\$ 379.376,52</u>	<u>\$ 325.104,90</u>
(2) A vencer , sin plazo ni pautas de actualización y sin interés.		
11 Otros Créditos:		
Corrientes:		
Impuestos a recuperar (2)	\$	\$ 2.249,98
Anticipos a rendir (2)	\$ 6.025,00	\$ 1.731,00
Anticipo proveedores (2)	\$ 933,16	
Depósito en garantía alquileres (2)	\$ 18.612,00	\$ 14.258,20
Otros créditos (2)	\$ 9.275,49	\$ 9.275,49
Intereses pagados a recuperar por garantías en mora (2)	\$ 61.016,67	\$ 61.016,67
Servicios a facturar-Soc. art. 33 Ley 19.550 (2)	\$ 1.037.043,45	\$ 362.693,89
	<u>\$ 1.132.905,77</u>	<u>\$ 451.225,23</u>
(2) A vencer , sin plazo ni pautas de actualización y sin interés.		
12 Deudas Comerciales:		
Proveedores (1)	\$ 6.083,49	\$ 6.549,57
Provisión facturas a recibir (1)	\$ 9.100,00	\$ 7.990,00
	<u>\$ 15.183,49</u>	<u>\$ 14.539,57</u>
(1) A vencer de 1 a 3 meses, sin pauta de actualización y sin interés.		
13 Cargas Fiscales:		
Retenciones impuesto a las ganancias a depositar (1)	\$ 18.321,70	\$ 10.374,86
Provisión impuesto a las ganancias (7)	\$ 12.544,69	\$ 12.492,73
Provisión impuesto a la ganancia mínima presunta (7)	\$ 7.210,35	\$ 1.348,56
Anticipos impuesto a la ganancia mínima presunta	\$ (1.335,07)	\$ -,-
Provisión imp. sobre los ingresos brutos (1)	\$ 7.319,09	\$ 6.200,63
	<u>\$ 44.060,76</u>	<u>\$ 30.416,78</u>
(1) A vencer de 1 a 3 meses, sin pauta de actualización y sin interés.		
(4) A vencer 4 a 6 meses, sin pautas de actualización y sin interés		
14 Remuneraciones y cargas sociales:		
Sueldos a pagar (1)	\$ 92.892,00	\$ 73.249,00
Cargas sociales a pagar (1)	\$ 70.122,02	\$ 52.952,10
	<u>\$ 163.014,02</u>	<u>\$ 126.201,10</u>
(1) A vencer de 1 a 3 meses, sin pauta de actualización y sin interés.		
15 Otras deudas Soc. Art. 33 Ley 19.550:		
Socio protector-IECSA S.A. (8)	\$ 1.272.044,42	\$ 750.631,41
(8) A vencer, sin plazo ni pautas de actualización con interés 8% anual.		
16 Otras Deudas:		
Anticipo de Clientes (2)	\$ 7,95	\$ 7,95
Deuda por retiro efectuado Socio Protector (2)	\$ 4.034,84	\$ -,-
Previsión deuda socio protector	\$ (2.022,04)	\$ -,-
Retribución fondo de riesgo a pagar (2)	\$ 35.940,28	\$ -,-
Anticipos de terceros (2)	\$ 60.239,17	\$ 25.548,11
	<u>\$ 98.200,20</u>	<u>\$ 25.556,06</u>
(2) A vencer, sin plazo ni pautas de actualización y sin interés.		

Con remisión al informe de fecha 30 de enero de 2015.


Dr. Victor Felch
 Presidente


Dr. Carlos Alberto Vinci
 Por Comisión Fiscalizadora
 Contador/Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 100 F° 201

FIDUS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.747.661

17 **INGRESOS OPERATIVOS:** i) Comisiones por garantías: corresponde a las comisiones ganadas por el otorgamiento de garantías a los socios partícipes. ii) Servicios prestados Soc. Art. 33 Ley 19.550: corresponde a la retribución por parte del Socio Protector IECSA S.A. por la administración de las inversiones que conforman el fondo de riesgo.

18 IMPUESTO A LA GANANCIA MINIMA PRESUNTA E IMPUESTO A LAS GANANCIAS:

La ley 25.063 creó por el término de diez periodos anuales el impuesto a la ganancia mínima presunta, habiéndose prorrogado su vigencia hasta el 30/12/2019. El mismo es complementario del impuesto a las ganancias, dado que mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1%, de modo que la obligación fiscal de la sociedad coincidirá con el mayor de ambos tributos. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta del impuesto a las ganancias que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

Al 31 de diciembre de 2014, la sociedad ha efectuado una provisión con cargo a resultados en concepto de impuesto a la ganancia mínima presunta por la suma de \$ 7.210,35.

La sociedad ha determinado el cargo contable por el impuesto a las ganancias por el método denominado de impuesto diferido, de acuerdo con lo previsto por la R.T. N° 17 de la F.A.C.P.C.E., el cual consiste en el reconocimiento del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre las valuaciones contables e impositivas de los activos y pasivos, determinado a la tasa vigente establecida en la Ley del Impuesto a las Ganancias, imputando posteriormente la reversión de las mismas a los resultados de los ejercicios en que se producen y considerando, asimismo, la posibilidad de utilización de los quebrantos impositivos en el futuro. Los montos resultantes son expuestos a sus valores nominales.

La conciliación entre el cargo a resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa del 35% establecida por las normas impositivas vigentes al resultado contable del ejercicio, es la siguiente:

Pérdida neta antes de impuestos	\$ 404.511,48
Tasa impositiva vigente	35 %
Imp. a las ganancias calculado a la alícuota del 35% sobre el resultado antes de impuestos	\$ 141.579,02
Diferencias permanentes:	
- Gastos no deducibles	\$ (154.123,71)
Cargo contable por imp. a las ganancias- Pérdida	\$ (12.544,69)

19 **RENDIMIENTO DEL FONDO DE RIESGO:** Corresponde a los resultados generados por ciertos activos detallados en el Anexo I.

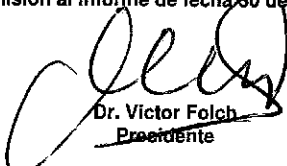
20 **FONDO DE RIESGO:** Al 31 de diciembre de 2014, la cuantía del fondo de riesgo asciende a \$ 14.551.517,57.


21 DETALLE DE LAS CUENTAS A COBRAR POR GARANTIAS AFRONTADAS:

Información correspondiente al 31 de diciembre de 2014

DESCRIPCION	31-180 DIAS	DE 181 A 365	DE 1<= 2 años	>2 años
Contragarantía hipotecaria			152.000,00	311.447,83
Previsión Calculada			76.000,00	311.447,83
Contragarantía prendaria			25.787,45	177.643,14
Previsión Calculada			20.629,96	177.643,14
Contragarantía fianza 3os.			298.040,14	74.454,77
Previsión Calculada			298.040,14	74.454,77
Contragarantía otras (det.)				
Previsión Calculada				
Total Deuds. p/gtías. Afront.			475.827,59	563.545,74
Total Previsión Calculada			394.670,10	563.545,74

Con remisión al informe de fecha 30 de enero de 2015.


Dr. Victor Folch
Presidente

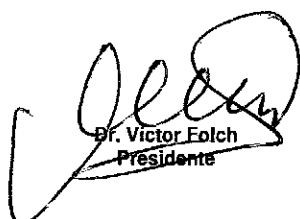

Dr. Carlos Alberto Vinci
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 100 F° 201


22 MOVIMIENTOS DE LOS RENDIMIENTOS DEL FONDO DE RIESGO

Información correspondiente al 31 de diciembre de 2014

APORTE Nº		SALDO INICIAL DE RENDIMIENTOS ACUMULADOS	MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO		SALDO FINAL DE RENDIMIENTOS ACUMULADOS
			DEVENGADO	PAGADO	
3	IECSA S.A.	3.935,46	2.336,39	5.690,59	581,26
4	CALCATERRA, ANGEL JORGE ANTONIO	25,14	1.352,01	460,45	916,70
5	FOLCH, VICTOR RAMON IGNACIO	17,96	954,41	729,71	242,66
6	ALTIERI, SANTIAGO RAMON	73,53	84,66	158,19	0,00
7	IECSA S.A.	180.283,11	66.785,95	231.327,83	15.741,23
8	IECSA S.A.	176.789,68	78.661,18	236.313,45	19.137,41
9	GARRONE, JUAN RAMON	14,36	762,57	582,83	194,10
10	IECSA S.A.	45.734,61	235.699,86	233.837,46	47.597,01
11	FOLCH, VICTOR RAMON IGNACIO	13.930,05	73.188,94	72.350,19	14.768,80
12	GARRONE, JUAN RAMON	11.144,04	58.496,10	57.825,10	11.815,04
13	CALCATERRA, ANGEL JORGE ANTONIO	19.502,07	106.609,40	68.666,57	57.444,90
14	IECSA S.A.	200.352,20	2.073.410,51	1.857.124,08	416.638,63
15	IECSA S.A.	151.282,15	1.566.138,26	1.402.715,20	314.705,21
16	IECSA S.A.		2.295,57	-	2.295,57
Subtotal	RETRIBUCION A PAGAR SOCIO PROTECTOR	803.084,36	4.266.775,81	4.167.781,65	902.078,52
				-	-35.940,28
TOTALES		803.084,36	4.266.775,81	4.167.781,65	866.138,24

Con remisión al informe de fecha 30 de enero de 2015.


 Dr. Victor Folch
 Presidente


 Dr. Carlos Alberto Vinci
 Por Comisión Fiscalizadora
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 100 F° 201

FIDUS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.747.661

23 DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE

Información correspondiente al 31 de diciembre de 2014

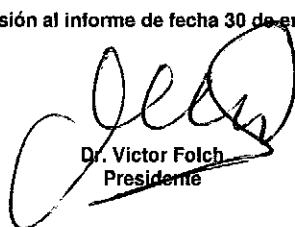
Aporte Nº		Fecha de Aporte	Importe de la Deuda	Previsión Efectuada	Neto de Deuda
3	IECSA S.A.	29/12/2008	6.817,26	3.595,50	3.221,76
4	CALCATERRA, ANGEL JORGE ANTONIO	27/12/2010	5.633,50	2.834,93	2.798,57
5	FOLCH, VICTOR RAMON IGNACIO	28/12/2010	4.023,93	2.024,95	1.998,98
7	IECSA S.A.	29/12/2010	26.259,09	17.262,86	8.996,23
8	IECSA S.A.	29/12/2010	121.293,89	63.205,52	58.088,37
9	GARRONE, JUAN RAMON	23/03/2011	3.219,15	1.619,96	1.599,19
10	IECSA S.A.	08/04/2013	16.267,20	15.034,82	1.232,38
11	FOLCH, VICTOR RAMON IGNACIO	19/04/2013	5.052,11	4.669,37	382,74
12	GARRONE, JUAN RAMON CALCATERRA, ANGEL JORGE	19/04/2013	4.041,69	3.735,49	306,20
13	ANTONIO	22/04/2013	7.072,95	6.537,11	535,84
14	IECSA S.A.	06/12/2013	-	-	-
15	IECSA S.A.	16/12/2013	-	-	-
16	IECSA S.A.	28/10/2014	-	-	-
TOTALES			199.680,78	120.520,51	79.160,27


24 DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES

Información correspondiente al 31 de diciembre de 2014

Aporte Nº		Fecha de Aporte	Importe de la Deuda	Previsión Efectuada	Neto de Deuda
3	IECSA S.A.	29/12/2008	200.789,79	200.789,79	
4	CALCATERRA, ANGEL JORGE ANTONIO	27/12/2010	21.456,90	21.456,90	
5	FOLCH, VICTOR RAMON IGNACIO	28/12/2010	15.326,36	15.326,36	
6	ALTIERI, SANTIAGO RAMON	28/12/2010	19.342,59	17329,79	2.012,80
7	IECSA S.A.	29/12/2010	111.171,69	111.171,69	
8	IECSA S.A.	29/12/2010	459.359,71	459.359,71	
9	GARRONE, JUAN RAMON	23/03/2011	12.261,09	12.261,09	
10	IECSA S.A.	08/04/2013			
11	FOLCH, VICTOR RAMON IGNACIO	19/04/2013			
12	GARRONE, JUAN RAMON CALCATERRA, ANGEL JORGE	19/04/2013			
13	ANTONIO	22/04/2013			
14	IECSA S.A.	06/12/2013			
15	IECSA S.A.	16/12/2013			
16	IECSA S.A.	28/10/2014			
TOTALES			839.708,13	837.695,33	2.012,80

Con remisión al informe de fecha 30 de enero de 2015.


Dr. Victor Folch
 Presidente


Dr. Carlos Alberto Vinci
 Por Comisión Fiscalizadora
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 100 F° 201

FIDUS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.747.661

25 CONTRAGARANTIAS RESPALDATORIAS

Información correspondiente al 31 de diciembre de 2014

SALDO DE GARANTÍAS VIGENTES	CONTRAGARANTÍAS RECIBIDAS				TOTAL	SALDOS REAFIANZADOS
	HIPOTECA	PRENDA	FIANZA	OTRAS		
21.701.443,61	15.906.296,33	3.712.407,00	2.082.740,28	--	21.701.443,61	--

26 DETALLE DE CUENTAS DE ORDEN-DEUDORES POR GARANTÍAS AFRONTADAS PREVISIONADOS AL 100%

Información correspondiente al 31 de diciembre de 2014

Año calendario en que se genero la deuda	CONTRAGARANTIAS				
	Deuda total	HIPOTECA	PRENDA	FIANZA	OTRAS
2009	174.597,91		350.000,00	220.000,00	
2011	388.947,83	330.000,00	350.000,00		
2012	77.679,34			500.000,00	
2013	194.448,21			670.000,00	
TOTAL	835.673,29	330.000,00	700.000,00	1.390.000,00	

27 DETALLE DE LOS SALDOS PENDIENTES DE COBRO CUYA GESTION DE RECUPERO SE HA ABANDONADO: No existen.

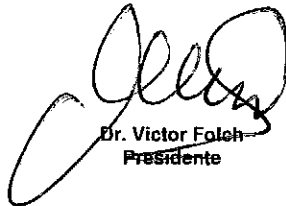
28 BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA: La Sociedad dispone de acuerdo con la ley 24.467 (modificada por la ley 25.300) y los estatutos sociales de un Fondo de Riesgo, el cual tiene por objeto la cobertura de las garantías que se otorguen a los socios partícipes. De acuerdo con lo establecido por la mencionada Ley, el Decreto N° 1.076/01 del Poder Ejecutivo Nacional y los estatutos, se determina un plazo mínimo de dos años, a partir del cual los socios protectores pueden solicitar la restitución total o parcial de lo aportado al Fondo de Riesgo.


29 CAPITAL SOCIAL: Al 31 de diciembre de 2014 el Capital Social es de \$ 389.600,- encontrándose totalmente suscripto e integrado, estando pendiente de inscripción los aumentos posteriores al 31 de diciembre de 2011.

30 GARANTIAS OTORGADAS: Al 31 de diciembre de 2014, el importe de las garantías vigentes otorgadas a los socios partícipes mediante la firma de los correspondientes contratos de garantía asciende a \$ 21.701.443,61. A su vez la sociedad ha recibido las correspondientes contragarantías.

31 HECHOS POSTERIORES: Desde la fecha de cierre del ejercicio y hasta la fecha de aprobación de los Estados Contables, por parte del Consejo de Administración, no se han producido otros acontecimientos y/o transacciones que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Sociedad.

Con remisión al informe de fecha 30 de enero de 2015.

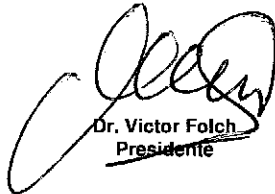

 Dr. Victor Folch
 Presidente



 Dr. Carlos Alberto Vinci
 Por Comisión Fiscalizadora
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 100 F° 201

ANEXO I
COMPOSICION DEL FONDO DE RIESGO

Nombre del activo	31/12/2014	31/12/2013
<u>Cuentas Corrientes</u>		
Banco Santander Rio Cta Cte dólares	154.260,23	98.276,39
Banco UBS AG dólares	34.621,79	3.845,95
Banco Supervielle Cta Cte pesos	595.942,61	362.003,10
Banco Finansur Cta Cte dólares	655,14	1.542,87
Banco CMF Cta Cte Pesos	836,40	1.300,88
Banco CMF Cta Cte Dólares	6.016,08	4.608,77
Capital Markets Arg. Soc. de Bolsa S.A.-Cuenta Corriente	142.269,87	1.191,90
Banco Finansur Cta Cte Pesos	875,48	877,30
Banco HSBC Cta. Cte Pesos	1.552,92	2.487,72
<u>Depósito plazo fijo</u>		
Banco Patagonia	1.221.146,76	981.442,59
Banco Supervielle	1.369.874,72	1.519.664,38
Banco HSBC	889.687,67	1.661.103,47
Banco Hipotecario	2.714.741,51	2.187.546,74
<u>Fondos Comunes de Inversión</u>		
Premier Renta CP Pesos Clase A	-	166.298,68
CMA Gainvest	1.303.793,24	971.533,05
<u>Títulos Públicos</u>		
Treasury Bills USA	881.576,08	758.162,96
Valores negociables vinculados al PBI	-	354.483,33
Boden 2017	3.162.838,52	2.213.568,78
Boden 2015	2.027.624,14	2.223.431,64
Subtotal	14.508.313,16	13.513.370,50
Deudas por retiros efectuados Socios Protectores	(15,58)	-
Retribución a pagar	(35.940,28)	-
	14.472.357,30	13.513.370,50
Deudores por garantías afrontadas	203.700,05	1.289.713,86
Previsión deudores por garantías afrontadas	(122.542,56)	(563.545,74)
Deudas por retiros efectuados Socios Protectores	(4.019,26)	-
Previsión deudas incob. por gñas afrontadas s/ retiros efect. a cargo Soc. Protect.	2.022,04	-
Fondo de riesgo contingente	79.160,27	726.168,12
Total Fondo de Riesgo	14.551.517,57	14.239.538,62

Con remisión al informe de fecha 30 de enero de 2015.


 Dr. Victor Folch
 Presidente


 Dr. Carlos Alberto Vinci
 Por Comisión Fiscalizadora
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 100 F° 201

FIDUS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

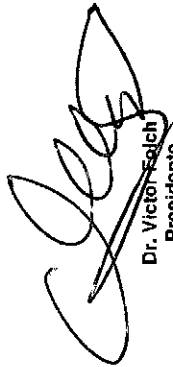
Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.747.661


ANEXO II

Bienes de Uso

Cuenta de Imputación	Valor de Origen al inicio del ejercicio	Altas del ejercicio	Valor al cierre del ejercicio	Amortizaciones			Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante al 31/12/2014	Neto resultante al 31/12/2013
				%	Del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio			
Muebles y Utiles e instalaciones	5.101,18		5.101,18	10%	510,14	4.501,14	5.011,28	600,04	
Máquinas y equipos Software de computación	9.468,90 13.677,85		9.468,90 13.677,85	20% 20%	- 797,12	9.468,90 12.083,61	9.468,90 12.880,73	- 1.594,24	
Totales	28.247,93		28.247,93		1.307,26	26.053,65	27.360,91	2.194,28	

Con remisión al informe de fecha 30 de enero de 2015.


Dr. Victor Falch
Presidente


Dr. Carlos Alberto Vinci
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 100 F° 201

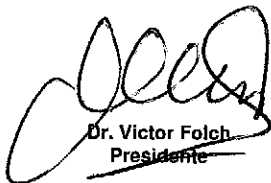
FIDUS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.747.661


ANEXO III**INFORMACION REQUERIDA POR EL ARTICULO 64-INC. B) LEY 19.550****CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014****COMPARATIVO CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Resultados Financieros	Total al 31/12/2014	Total al 31/12/2013
Sueldos	1.357.331,59			1.357.331,59	890.832,78
Cargas Sociales	387.679,64			387.679,64	258.478,35
Honorarios	99.320,00			99.320,00	89.202,04
Servicios CASFOG	34.839,63			34.839,63	28.941,00
Gastos certificaciones	29.397,00			29.397,00	27.203,00
Amortizaciones	1.307,26			1.307,26	1.555,15
Viáticos y movilidad	85.145,44			85.145,44	58.128,04
Gastos de representación	5.470,00			5.470,00	-
Alquileres	212.359,40			212.359,40	144.833,14
Expensas	46.233,51			46.233,51	39.559,90
Teléfono, comunicaciones y servicios públicos	19.126,60			19.126,60	16.501,58
Publicaciones y suscripciones	18.370,62			18.370,62	-
Gastos Bancarios	31.567,25			31.567,25	46.242,84
Librería y gastos de computación	10.145,08			10.145,08	7.512,64
Impuesto sobre los ingresos brutos		52.758,33		52.758,33	36.605,60
Intereses pagados			210.197,76	210.197,76	200.301,70
Diferencia de cambio			(4.353,80)	(4.353,80)	(3.526,60)
Deudores incobrables	12.152,10			12.152,10	20.054,37
IVA no computable	19.220,00			19.220,00	14.952,24
Gastos socios partícipes	111.356,98			111.356,98	89.997,09
Gastos Generales	35.916,49			35.916,49	61.843,95
	2.516.938,59	52.758,33	205.843,96	2.775.540,88	2.029.218,81

Con remisión al informe de fecha 30 de enero de 2015.



Dr. Victor Folch
Presidente



Dr. Carlos Alberto Vinci
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 100 F° 201

FIDUS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.747.661

ANEXO IV

COMPOSICION DE LA S.G.R. Y DEL FONDO DE RIESGO

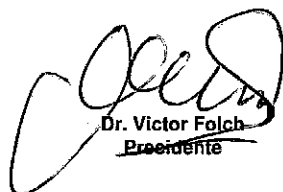
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014


COMPARATIVO CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

EXPRESADO EN PESOS (Notas 1 a 3)

	31/12/2014		31/12/2013	
	Fidus SGR	Fondo de Riesgo	Fidus SGR	Fondo de Riesgo
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Caja y Bancos	269.052,47		253.754,45	
Deudores por comisiones	111.819,48		45.107,44	
Deudores por recuperos de gastos	16.229,25		26.136,91	
Deudores en mora por garantías otorgadas		81.157,49		726.168,12
Deudores por servicios prestados Soc. Art. 33 Ley 19.550	33.879,30		227.421,71	
Inversiones		14.508.313,16		13.513.370,50
Créditos Fiscales	379.376,52		325.104,90	
Otros Créditos	1.132.905,77		451.225,23	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1.943.262,79	14.589.470,65	1.328.750,64	14.239.538,62
ACTIVO NO CORRIENTE				
Bienes de Uso	887,02		2.194,28	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	887,02	-,-	2.194,28	-,-
TOTAL ACTIVO	1.944.149,81	14.589.470,65	1.330.944,92	14.239.538,62
PASIVO CORRIENTE				
Deudas comerciales	15.183,49		14.539,57	
Cargas fiscales	44.060,76		30.416,78	
Remuneraciones y cargas sociales	163.014,02		126.201,10	
Otras deudas Soc. Art. 33 Ley 19.550	1.272.044,42		750.631,41	
Otras deudas	60.247,12	37.953,08	25.556,06	
TOTAL PASIVO CORRIENTE	1.554.549,81	37.953,08	947.344,92	-
TOTAL PASIVO	1.554.549,81	37.953,08	947.344,92	-
PATRIMONIO NETO				
FIDUS Sociedad de Garantía Reciproca	389.600,00		383.600,00	
Fondo de Riesgo		14.551.517,57		14.239.538,62
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1.944.149,81	14.589.470,65	1.330.944,92	14.239.538,62

Con remisión al informe de fecha 30 de enero de 2015.


Dr. Victor Folch
Presidente


Dr. Carlos Alberto Vinci
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°100 F° 201

INFORME DEL AUDITOR

A los señores Presidente y Miembros del
Consejo de Administración de
FIDUS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA
CUIT: 33-70900345-9
Domicilio legal: Manuela Saenz 323, 6° Piso, Oficina 9
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En mi carácter de Contador Público independiente, informo el resultado de la auditoría que he realizado de los estados contables individualizados en el apartado 1. Los mismos han sido preparados y aprobados por el Consejo de Administración de FIDUS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA, en ejercicio de sus funciones. Mi tarea profesional consiste en emitir una opinión sobre los mismos.

1. ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

- 1.1. Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013.
- 1.2. Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 y el 31 de diciembre de 2013.
- 1.3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 y el 31 de diciembre de 2013.
- 1.4. Estado de Flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 y el 31 de diciembre de 2014.

Incluyendo la información complementaria –Notas Nº1 a 31 y Anexos I a IV - integrantes de los citados estados.

2. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Para poder emitir una opinión sobre los estados contables mencionados, he realizado el examen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes –incluidas en la Resolución Técnica N° 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas-, cuyo texto ordenado de normas profesionales fue aprobado por Resolución CD 087/03 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Estas normas exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoría para poder establecer con un nivel de razonable seguridad, que la información proporcionada por los estados contables considerados en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativos.

Una auditoría comprende básicamente, la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes; la evaluación de aquellas estimaciones importantes realizadas por la dirección de la sociedad y la revisión del cumplimiento de las normas contables profesionales de valuación y exposición vigentes.


3. DICTAMEN

En mi opinión, los estados contables detallados en 1. presentan razonablemente la situación patrimonial de FIDUS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones y la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo por los ejercicios finalizados en esas fechas, de acuerdo con normas contables profesionales.

4. INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

- 4.1. En base a mi examen descripto en el punto 2., informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.
- 4.2. He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- 4.3. Adicionalmente informo que, según surge de las registraciones contables al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad registra una deuda devengada de \$ 53.602,76 a favor del Régimen Nacional de Seguridad Social, no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de enero de 2015.


Dr. Carlos Alberto Vinci
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. N° 100 - F° 201



Nº H 0411326

Buenos Aires 13/ 3/2015

01 0 T. 41 Legalización: Nº 186011

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art.2. inc. d y j) y 20.488 (Art.21 inc. i) la actuación profesional de fecha 30/ 1/2015 referida a BALANCE de fecha 31/12/2014 perteneciente a FIDUS S.G.R. 33-70900345-9 para ser presentada ante

actuación se corresponde con la que el Dr.

VINCI CARLOS ALBERTO

20-06189800-0 tiene registrada en la matrícula

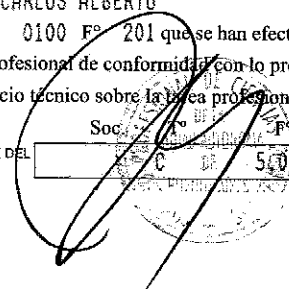
CP Tº 0100 Fº 201 que se han efectuado los

controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C .236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la práctica profesional, y que firma en carácter de socio de

EMC

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.

Soc. Nº 33-70900345-9 Fº 201
C DE 500



DR. DIEGO FERNANDO COCO
SECRETARIO DE LEGALIZACIONES

INFORME DE COMISION FISCALIZADORA

Señores Accionistas y miembros del Consejo de Administración de
FIDUS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA
CUIT: 33-70900345-9
Manuela Saenz 323, 6° Piso, Oficina 9
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 294 inciso 5° de la Ley de Sociedades Comerciales hemos examinado el estado de situación patrimonial adjunto de FIDUS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, notas y anexos por el ejercicio finalizado en esa fecha. Dichos estados contables son responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el párrafo siguiente.
2. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes en la República Argentina. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y a los Estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.
3. Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el párrafo 1 hemos revisado el trabajo de auditoría efectuado por el auditor externo de la sociedad, quien emitió su informe con fecha 30 de enero de 2015 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por aquel.
Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Consejo de Administración de la Sociedad y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto. Dado que no es responsabilidad del Síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración. Consideramos que nuestro trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe.
Asimismo, en relación con la Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, hemos verificado que se ha confeccionado según lo establecen el artículo 66 de la Ley de Sociedades Comerciales y las normas reglamentarias de la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.
4. Basados en nuestra revisión, informamos que:
 - En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de FIDUS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y flujos de su efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina y con las normas pertinentes de la Ley de Sociedades Comerciales.



- En relación con la Memoria del Consejo de Administración, no tenemos observaciones que formular, en lo que es materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva de dicho Consejo.
- Los estados contables adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- Conforme a lo dispuesto por el artículo N° 145 de la Resolución IGJ 7/05, dejamos expresa constancia que los miembros del Consejo de Administración han dado cumplimiento al régimen de garantías dispuesto por la Resolución IGJ N° 20/04.
- Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de enero de 2015.



Por Comisión Fiscalizadora
Dr. Carlos Alberto Vinci
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T7 100 - F° 201